



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARÍA

Fecha: 13/04/09

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 7

Se da comienzo a la sesión a las 17:00 hrs. Presidiendo la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Parral, Don Israel Urrutia Escobar, con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Juan C. Benavente Meza
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

INVITADOS:

- Directora Secplan Srta. Jimena Gutiérrez,
- Sra. Doris Duran, Directora Depto. Jurídico
- Sra. Marta Valdés, Jefa de Patentes Comerciales
- Funcionarios de Gendarmería de Parral

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- Modificación presupuestaria presentada por la Srta. Jimena Gutiérrez Directora de Secplan.
Creación de dos cuentas Proyectos aprobados por la modalidad PMU
- Construcción cierros costado Sur Canal Fiscal por \$ M 19.980.-

- Construcción multicancha con cierre perimetral Cerro Los Castillo \$ M 19.218.-

La modificación es aprobada por la totalidad de los Sres. Concejales La Srta. Jimena Gutiérrez Méndez, menciona que se está haciendo una Suplementación para los proyectos lo que deben ingresar como programa de mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal ya que son PMU.

La primera parte aclara que es otra cantidad que se esta sacando del Fondo Común Municipal por \$ M 8.300.-, la tercera parte Programa Mejoramiento de Barrios que son dos proyectos que se ganaron a través de la Asociación de Municipalidades, uno de los Proyectos es el estudio mínimo costo para la Asociación de Municipios Maule Sur Cordillera, para que una Empresa vea la mejor forma de sacar los residuos de estas tres Comunas a parte de eso las Subdere dio para contratar un profesional que tenga que ver con este tema para que sea la contraparte técnica de estas empresas.

Menciona que se está colocando \$ M 8.300.-, en el Fondo Común y se están colocando en los dos primeros Ítem (Servicios mantención de jardines) para licitar áreas verdes y aumentar el monto de \$ M 6.000.- a \$ M 7.500.- para mantener las plazoletas que se han hecho en la Comuna.

El Concejal, Sr. Rogazy Sepúlveda, pregunta respecto al mismo contrato, si de anteriormente se ha cumplido lo que se tenía proyectado, la Srta. Jimena Gutiérrez aclara que esta es una licitación nueva y que el 23 de Abril termina el contrato con la empresa antigua.

El Concejal, Sr. Cáceres Quiroz, que su impresión es que la empresa lo ha hecho bien.

La Srta. Gutiérrez Méndez, menciona que de los \$ M 8.300 son \$ M 6.000.- para áreas verdes y \$ M 2.300.- para organizaciones Comunitarias. \$M 62.000.- para el estudio de la Asociación de Municipalidades, Maule Sur Cordillera, apoyo técnico por \$M 14.400 y los dos proyectos mencionados anteriormente lo que da una suma de \$M 123.898.-, como segundo punto se ve el tema de las subvenciones ya que se esta solicitando aprobación para dos subvención de parte del Sr. Alcalde, una para el coro de cámara de Parral por \$ 300.000.- el que se encuentra con el informe de Control, los que se encuentran en condiciones de recibir dicha subvención . El Concejal Aravena, consulta si esta subvención. es por una sola vez, a la que la Directora de Secplan aclara que ellos solicitan esta cantidad, para ellos ponen el resto para pagar al profesor y juntan \$ 600.000.- El Concejal, Espinoza

Gutiérrez, menciona que ellos juntan una parte del dinero y destaca que ellos no esperan que les den todo sino que ellos también cooperan, la primera solicitud es aprobada por la totalidad de los Concejales.

La segunda solicitud es la aprobación de subvención del Club Deportivo Los Carros por \$ M 2000. ya que el Club deportivo desea comprar un terreno para un campo deportivo lo que cuesta 11.000.000.-,

El Concejal, Rogazy Sepúlveda, consulta que pasaría si todos los Clubes Deportivo se sumaran a la misma petición, a lo que se responde que se podría ver ,ya que seria interesante que todos los clubes tuvieran sus canchas propias.

El Concejal, Espinoza Gutiérrez, sugiere que la Directora de Secplan y el Sr. Alcalde propongan al Concejo un plan para dejar dentro del presupuesto al ámbito deportivo, sino para este año, un poco y el resto el próximo año.

Los Sres. Concejales opinan que se debe hacer un listado de localidades donde pueda haber campos deportivos con personalidad jurídica y que puedan proyectarse y tener un presupuesto coordinado con la corporación de deporte y Secplan, el Sr. Alcalde declara que esto ya se esta haciendo a través de la Asociación de Fútbol Rural y que esto iría a los clubes que están mas organizados. La Directora de Secplan opina que en el caso del club deportivo de Los Carros se aportaría \$2.000.000.-, por ser el costo total de 11.000.000.- y en el caso de que algún club compre un terreno en 2.000.000.-, se le aportaría 400.000 o 500.000.-, quedando claro que seria un porcentaje del valor total.

El Concejal, Aravena González, opina que el no se opondría a este aporte al Club deportivo ya que es una buena iniciativa pero le hubiese gustado que con la misma disposición que se esta aprobando este aporte, se hubiera apoyado la solicitud que el realizó de \$1.000.000.-, para el Cuerpo de Bomberos, que no se abordo y solicita que quede en acta que se vea el tema de aporte para Bomberos. Este aporte al club deportivo los carros fue aprobado por la totalidad de los Sres. Concejales.

La Directora de Secplan, explica que el año pasado empezó una nueva modalidad de proyecto, creado por el Gobierno Regional llamado FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) y la Municipalidad postulo 3 proyecto) se están enviando este año, estos proyectos no ingresan al Presupuesto Municipal por mandato del convenio por lo que no se están pasando a la creación de una cuenta ni suplementación como se realizo en las dos anteriores (multicancha y cierre del canal) ya que estos son PMU e ingresan al presupuesto. La Directora de Secplan entrega esta

información para que los Concejales conozcan y estén en conocimientos de todos los convenios que firme el Sr. Alcalde, con respecto a los proyectos, son los siguientes: una pasarela en la población José Miguel carrera, reparación sede social Buenos Aires por \$3.890.000.- y mejoramiento de plazoletas por \$13.500.000.-

El otro convenio se llama FRIL-FIE (Fondo Regional de Iniciativa Local y Fondo Infraestructura Educacional) menciona que por estos fondos se aprobaron dos proyectos de aproximadamente \$19.962.000., para el Liceo y \$19.985.000.-, para el Colegio Pablo Neruda, aclara que todos los proyectos se suben al portal para ser licitados a excepción de un proyecto que se esta pidiendo por administración directa para generar mano de obra.

El Concejal Espinoza Gutiérrez, consulta como se le puede explicar a la gente el costo de los proyectos ya que estos son transparentes porque son subidos al portal para su licitación y como se podría hacer para que algunos proyectos fueran de contratación directa y así se podría contratar gente. El Concejal, Rogazy Sepúlveda, opina que personalmente a el no le agrada los proyectos con administración directa, ya que ensucian la administración en cambio si se realizan por el portal todo es mas transparente. La Directora de Secplan, aclara que la Municipalidad no puede hacer contrato directo, pero si administración directa. Se aprueba por la totalidad de los Concejales.

Interviene la Jefa del Departamento de Patentes Comerciales

La Sra. Marta Valdés, explica modificación de la Ley 20.280, en que se refiere al cobro del Propaganda, menciona la Sra. Marta Valdés, que todos los cobros deben estar publicados en la Ordenanza Municipal, menciona que anteriormente se el cobraba el 25% de UTM a todos los que ocupaban bien nacional de uso publico y el 20% de UTM a lo que no ocupaban bien nacional de uso publico. El Sr. Alcalde opina que el encuentra muy alto los cobros para la comuna de Parral y propone que se les cobre un 20% a los que ocupan un bien nacional de uso publico y un 10% a los que no ocupan, un bien nacional de uso publico. El Concejal, Sr. Espinoza Gutiérrez, opina que esta de acuerdo en bajar el porcentaje a los que no ocupan un bien nacional de uso publico, pero si subirlos a los que ocupan un bien de uso publico. Finalmente el Acuerdo del Concejo es bajar a los que no ocupan bien nacional de uso publico a un 10% y mantener en un 25% a los que ocupan un bien nacional de uso publico de acuerdo a la UTM del mes de Enero.

- Patente de alcoholes, este punto no se trato por no haber pasado por el Departamento de Asesoría Jurídica.

- **Intervención de Gendarmería:**

Se presenta esta Institución para dar a conocer la labor que ellos desarrollan dentro del Penal con los internos para su reinserción laboral, como intervención Psicológica, capacitaciones individual y grupal además de la familia, se cuenta con un programa de salud coordinado con el Cesfam Arrau Méndez, en el Programa Educacional se cuenta con un profesor y en la Unidad se cuenta con una Escuela Municipal actualmente solo con Educación Básica, otro programa es el de alimentación y nutrición, también se cuentan con actividades religiosa, Católica y Evangélicas entre otras .

El Alcalde de Gendarmería Parral, solicita al Concejo una subvención de 1.500.000 anual, para los diferentes talleres y mejoramiento de la cancha que se encuentra en precarias condiciones.

El Sr. Alcalde informa que se debe enviar una carta a la Municipalidad con las peticiones de Gendarmería, se aprueba por la totalidad de los Concejales la donación de un computador dado de baja para Gendarmería.

Puntos Varios: El Concejal Aravena González, expone que los vecinos de la población Gran Vie, solicitan 5 a 4 tubos para colocar en un canal de regadío.

El Sr. Alcalde responde que estos vecinos deben postular a un proyecto, porque no solo es entubar sino que es un trabajo más profundo. Otro punto que expone el Concejal Sr. Aravena González es que en la esquina de Urrutia con Dos Sur existen unos álamos grandes que estarían levantando las veredas y alcantarillas, el Sr. Alcalde responde, que enviara a personal de la Dirección de Obras a ver el tema planteado por el Concejal Aravena González.

El Concejal, Sr. Cáceres Quiroz, expone que hay un sitio que no esta cerrado en calle Urrutia y que los antecedentes estarían en manos de un abogado y hay que ver la forma de contactar a los dueños para que cierren dicho sitio, además existe en esta calle un lomo de toro que al pavimentarse la otra calzada quedo solo a un lado lo que provoca temor porque los automovilistas esquivan este lomo de toro con el peligro de que se produzca un atropello o una colisión, La Srta. Jefa de Secplan responde que este tema se converso con Serviu para que trate que la Empresa que pavimento hiciera la otra parte de lomo de toro y no se logro respuesta favorable por lo que la Directora de Secplan señalo que en el menos tiempo posible se hará a través de la Dirección de Obras.

El Concejal, Sr. Ojeda Alarcón, consulta por un caso de una persona que se esta tratando hace dos años en rehabilitación de alcohol y que en el Consultorio no se contaría con estos medicamentos y si es posible que por el Programa de Alcohol que maneja la Municipalidad se pudieran adquirir dichos medicamentos. El Sr. Alcalde responde que se debe coordinar con la Sra. Pamela Cancino. Otra consulta es con respecto a reunión que sostuvo en el sector La Gloria, en donde los vecinos le plantearon la inquietud por ciertos

cobros que realiza el Liceo como matrícula y Centro de Padres y que algunos de ellos no pueden cancelar estos compromisos, por los que se les ha anulado las matrículas para el próximo año. El Sr. Alcalde responde que deben enviar carta al Alcalde con los problemas planteados ya que el Sr. Alcalde informa que no es legal suspender o cancelar matrículas por falta de pagos.

El Concejal, Sr. Ojeda Alarcón, dice que en un concejo no recuerda cual, por petición del Concejal Cáceres Quiroz, se habría solicitado la posibilidad del uso del teatro municipal para los candidatos presidenciales, el Sr. Alcalde responde que esa solicitud fue aprobada.

El Concejal, Sr. Rogazy Sepúlveda, felicita al departamento de tránsito por la forma que se supero este año la venta de permisos de circulación y la rapidez en la entrega de los permisos lo que comprobó personalmente.

El Concejal, Aravena González, también se suma a dichas felicitaciones.

El Concejal, Sr. Rogazy Sepúlveda, plantea el tema de la parcela del Liceo, con respecto a la compra y venta que hace la parcela del Liceo, en donde debiera existir iniciación de actividades, por lo que esta generando recursos y teniendo gastos y las cosas se están vendiendo con vale por, lo que es ilegal.

El Sr. Alcalde responde que se encargara de averiguar el tema.

El Concejal, Sr. Rogazy Sepúlveda, consulta por la falta de señalización y otros que están en mal estado por culpa de vándalos que las destruyen y que él revisando el presupuesto municipal no hay recursos para el departamento de tránsito. La jefa de Secplan responde que en el presupuesto no dice directamente para señáleticas, pero se pone en materiales y reparaciones de uso o consumo corriente y que cuando hay alguno muy específico se crea una obra de adelanto.

El Concejal, Benavente Meza, consulta como se puede ayudar a un joven parralino que esta jugando en un equipo profesional como ñublense, además hay un grupo de personas que esta solicitando una luz en el estadio fiscal ya que ellos trotan de noche y pueden sufrir una lesión.

Los Sres. Concejales solicitan se les entreguen sus credenciales

- Se da término a la sesión, siendo las 19:30 horas



Adelqui Millar Brayo
Secretario Municipal (S)